



Circular N° 2

Estimados padres y apoderados, primero que todo reciban un cariñoso saludo y bienvenida al año escolar 2018 y como siempre con la mejor disposición para colaborar en la formación de sus hijos/as; un saludo además a nuestros queridos estudiantes y familias que a partir de este año se unen a nuestra comunidad educativa.

Es necesario entregarles algunas informaciones e indicaciones relevantes que paso a detallar:

I.-Horarios de clases: inicio y término de la jornada para el **Jueves 8 y Viernes 9 de marzo**, para todo el colegio es de **8:30 hrs a 12:00 hrs**.

Lunes 12 de marzo de 7° a IV medio se retiran a las 15:00 hrs, por elección de Talleres.

Para el resto del año el horario de entrada y salida es el siguiente:

CURSOS	HORARIO
Pre Kínder - Kínder	De Lunes a Jueves 08:30 hrs a 13:30 hrs Viernes de 08:30 hrs a 13:00 hrs
1° básico a 6° básico	De Lunes a Jueves 08:30 hrs a 15:50 hrs Viernes de 08:30 hrs a 12:50 hrs
7° a IV medio	De Lunes a Jueves 08:30 hrs a 16:00 hrs Viernes de 08:30 hrs a 12:50 hrs

II. Se considera atraso al ingreso de la jornada de clases a partir de las 8:31 hrs de la mañana, desde esta hora se registrará el atraso y el alumno ingresará a su sala. Después de las 8:45 hrs., ingreso del alumno debe ser en compañía de su apoderado. Si la causal del ingreso después del horario establecido es por examen, control médico o dental, debe presentar el certificado de atención que avale tal situación.

III.A partir de este año utilizaremos una agenda virtual la cual deben descargar desde sus celulares en App Store o Google Play, y buscar Bertait College. Este será el canal de comunicación oficial.

IV. Justificación por inasistencia. Cualquier inasistencia debe ser justificada por el apoderado en la agenda virtual o con otro documento que acredite la falta a clases. La inasistencia a pruebas debe ser justificada de acuerdo a la normativa vigente en el reglamento de evaluación. **Se recuerda que la promoción de curso debe ser con un porcentaje superior o igual al 85%.

V. Certificados que acreditan la obtención de evaluación diferenciada. Entregar hasta el 30 de Abril.

VI. El uso del celular dentro de la sala de clases está prohibido. Cada profesor al inicio de su clase requisara los celulares los cuales se entregaran al final de la hora.

Solicito el compromiso de padres y apoderados en velar por el cumplimiento de nuestro reglamento cuidando la presentación personal de sus hijos e hijas.

Con los mejores deseos para este nuevo inicio del proceso escolar se despide

Cristian Alliende

Cuerpo Docente

Director General

Stgo 8 de Marzo 2018